

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19870** *CEYLAN 1943, S.L.*

Doña Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 11/2012 de este Juzgado de lo Social número 2 de Santander, seguido a instancia de doña M.<sup>a</sup> Soledad Zorrilla Cucurrull, contra "Ceylan 1943, S.L.", con CIF B385870301, en la que con fecha 11 de junio de 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.876,85 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 11 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120044517-1